



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 049/2018
Bahía Blanca, 27 de febrero de 2019

VISTO

La renuncia de la docente Médica Dolores Núñez.

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario reemplazar sus servicios docentes;

Que dicha docente presta funciones como tutora de la práctica asistencial de la rotación de Medicina Familiar y Comunitaria de la carrera de Medicina;

Que la docente Médica Isabel Sagarzazu ha realizado funciones de tutora asistencial en la rotación, presentado un excelente desempeño, según lo demuestran las evaluaciones de estudiantes;

Lo aprobado en sesión plenaria el 27 de febrero;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar una asignación complementaria a la docente Médica Isabel Sagarzazu (Legajo 14373) equivalente a un cargo de Ayudante “A”, D.Simple, para cumplir funciones como tutora de Medicina Familiar y Comunitaria (código 20064) de la carrera de Medicina, por el período comprendido entre el 1 de marzo y hasta el 31 de julio de 2019, o hasta la sustanciación del concurso ordinario, lo que ocurra primero.

ARTICULO 2º: Financiar dicha erogación con el bloqueo del cargo de Ayudante N° 21027986 que deja vacante la docente Dolores Núñez con su renuncia.

ARTÍCULO 3º: Pase a la Dirección General de Personal y a Economía y Finanzas a sus efectos.

Méd. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Méd. Dr. PEDRO SILVERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD